



## **COMUNICADO DEL CONSEJO ACADÉMICO A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Ante la presencia de personas encapuchadas al interior del *campus* central y las medidas de hecho a las que han acudido, las cuales ponen en peligro la seguridad de los ciudadanos universitarios, de los visitantes, de la comunidad en general y de las instalaciones públicas que nos han sido conferidas para el desarrollo de las funciones misionales, el Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander (UIS) suspende, a partir de este momento, todas las actividades programadas en todas las sedes institucionales.

Construir y defender la Universidad Pública y la Educación Superior es una labor que se practica y se profesa de cara a la ciudadanía, con pleno respeto de los derechos humanos, en ejercicio de las labores de docencia, de investigación y de extensión, y en cabal acatamiento al Estado Social de Derecho. Cuando se apela a la intimidación, al amedrentamiento del otro, al uso de la violencia, a la vulneración de los derechos humanos y al daño de los bienes públicos y privados se distorsiona la defensa de la educación como derecho fundamental.

La Universidad siempre ha propendido por la defensa y la dignificación de lo público, mediante la tolerancia, el raciocinio, la argumentación y la búsqueda de expresiones creativas que promuevan la construcción de riqueza pública. En tal sentido, este consejo rechaza de manera enfática todo aquello que sea contrario a estos preceptos y hace un llamado para que sea con el pleno ejercicio de las funciones misionales y en el cumplimiento del rol que a cada ciudadano universitario le corresponde, como se defienda y se demuestre la importancia de la fundamental tarea que nos ha sido encomendada.

Bucaramanga, 8 de noviembre de 2018.